

LA AUTORIDAD EN EL HOGAR

Vamos a estudiar lo que nos dice la Biblia acerca de la autoridad en el hogar, no sin antes aclarar que hay por lo menos tres esferas de relación-autoridad entre el hombre y la mujer. Si no podemos diferenciar estas tres esferas de autoridad corremos el peligro de estropear nuestra relación matrimonial, por otro lado podemos también dañar al Cuerpo de Cristo, así como nuestro desarrollo en las cosas naturales. Las tres esferas de relación-autoridad entre los dos géneros humanos que queremos estudiar son las siguientes:

1. LA ESFERA DEL CUERPO DE CRISTO.
2. LA ESFERA DE LO NATURAL.
3. LA ESFERA DEL MATRIMONIO.

Si no comprendemos estas tres áreas, terminaremos perjudicados y perjudicando en mucho nuestro entorno. Caeremos aún, en los errores de muchos predicadores que han tergiversado las enseñanzas del Nuevo Testamento al querer hablar sobre este asunto. Estudiaremos a continuación cada una de estos ítem.

1. LA MUJER EN LA ESFERA DEL CUERPO DE CRISTO

Dice Gálatas 3:27 "...porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. v:28 Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús..."

Si yo preguntara: ¿Hemos sido bautizados en Cristo, tanto hombres como mujeres? La mayoría me contestaría que sí. Según estos versos de la Biblia, nos podemos dar cuenta que en el Señor no hay diferencias raciales: ya no hay judío ni griego; tampoco hay diferencias sociales: ya no hay ni esclavo ni libre; pero tampoco hay diferencia de géneros, es decir, no hay diferencia alguna entre un hombre y una mujer.

Para nosotros, los que vivimos en lugares como El Salvador, es muy fácil aceptar que no debemos hacer discriminaciones raciales dentro del Cuerpo de Cristo porque no hay variedad de razas. Sin embargo, en lugares como mi tierra Guatemala, sí hay problemas raciales puesto que un setenta por ciento de la población son descendientes de alguna de las muchas raíces indígenas que existen hasta el día de hoy. Yo fui testigo de muchos casos de parejas, cuyos padres se oponían a que se casaran, porque no les parecía que el apellido del novio fuera de origen indígena. A raíz de estas diferencias, hay Iglesias que tienen grandes conflictos internos y literalmente se dividen en muchos casos, sin embargo, el racismo no cabe dentro del Cuerpo de Cristo.

También cabe mencionar que en la Iglesia no debe de haber diferencias sociales entre los hermanos. En otras palabras, no debe hacerse diferencia entre el que tiene dinero y el que no tiene porque todos fuimos bautizados en el mismo Cuerpo. Es ofensivo ver la tendencia que tienen muchos "ministros" de hacer iglesias exclusivas según el contexto social de cada quien, tal actitud no debe existir. En este punto sé que muchos asienten que así debe ser, que no debe haber diferencias sociales en la Iglesia.

Ahora bien, los que podemos dar por sentado que en el Cuerpo de Cristo no debe de haber diferencias raciales, ni sociales, también tenemos que asentir que en Cristo no hay diferencias de género masculino o femenino. Si Dios hubiera querido hacer diferencia entre sexos, jamás hubiera dicho el Apóstol Pablo que en Cristo ya no hay ni varón ni hembra. A todo esto, si así fuera, las más dañadas fueran las mujeres porque, en su mayoría, el Nuevo Testamento pareciera ser que se escribió para los hombres. Al leer la Biblia nos damos cuenta que rara vez se menciona a las hermanas; los apóstoles no decían “Carta a los hermanos y hermanas...” sencillamente decían “A los santos y fieles...” y allí se encerraba a los dos géneros (masculino y femenino). Hay pasajes muy contados y aislados como el que leemos en *2 Corintios 6:18* “*Y seré para vosotros por Padre, Y vosotros me seréis hijos e hijas, dice el Señor Todopoderoso*”. Estos versos especifican las palabras “hijos” e “hijas”, pero pasajes como este son muy escasos en la Biblia, en su mayoría los apóstoles se refirieron en términos de varón para hablar tanto del hombre como de la mujer.

En los años pasados, me recuerdo que crecí en medio de líderes que estaban inmersos totalmente en el machismo. Muchos de ellos ni siquiera pudieron ver el craso error en el que cayeron de sacar de su doctrina a las hermanas, pues, a simple vista el Nuevo Testamento parece que no incluye en nada importante a las mujeres creyentes. Hay denominaciones que hasta el día de hoy separan a los hombres de las mujeres en las congregaciones; otras estructuras denominacionales, aunque no lo dicen claramente, creen que la función de las mujeres es irrelevante y que ellas deben conformarse a entender lo que puedan porque de todos modos los cargos preeminentes sólo los ocupan los hombres. Es por eso que en muchas Iglesias, las únicas actividades para lo que son tomadas en cuenta las hermanas son para cocinar y para cuidar niños, aparte de eso pareciera que ellas no funcionan en nada.

Yo los reto a que busquen en la Biblia y que contradigan el mensaje claro que nos dio el Apóstol Pablo: “En el Señor no hay diferencia de sexos”. En la esfera de la Iglesia no hay hombre ni mujer. En la esfera del Cuerpo de Cristo el matrimonio se respeta por el vínculo que obviamente existe, pero nos desarrollamos de manera particular como hermanos en Cristo. En la esfera del Cuerpo de Cristo, una esposa es una “hermana en Cristo” de su esposo y viceversa.

Entonces, ¿Quién manda? ¿Quién gobierna? Si habláramos del matrimonio quien debe gobernar es el esposo, pero si hablamos del Cuerpo de Cristo el que ejerce el gobierno es aquel a quien Dios le da la gracia para cierta función, o el que tiene la unción y la capacidad para realizar cierta labor específica. En la esfera del Cuerpo de Cristo, el matrimonio no tiene ningún papel trascendental. En mi experiencia, puedo decir que aprendí a ver a mi esposa Mercy como mi hermana en Cristo, como una consierva en el Señor, pues reconozco la labor y el don que Dios le ha dado a ella para servir a las Iglesias. Fuera de las cosas del Cuerpo de Cristo yo sé que mi relación con ella es de marido-esposa. Dios les ayude a los matrimonios a verse en la Iglesia como hermanos en Cristo. Esto también lo podemos corroborar en *Colosenses 3:10* “*y revestido del nuevo, el cual conforme a la imagen del que lo creó se va renovando hasta el conocimiento pleno, v:11 donde no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro ni escita, siervo ni libre, sino que Cristo es el todo, y en todos*”. Yo les pregunto: ¿Todos hemos sido revestidos del nuevo hombre? Por supuesto que sí, este pasaje es contextual con *Gálatas 3:27-28*. De nuevo vemos el mismo punto, al ser revestidos en Cristo, ya no hay más griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, sino Cristo

es todo, en “todos” (Esto incluye a hombres y mujeres obviamente). Este verso nos explica por qué el Señor no hace diferencia entre varón o hembra en la esfera de la Iglesia, la razón es que Cristo es “todo”. Pongamos un ejemplo para entender esto de mejor manera: Si en la esfera de la Iglesia el hermano “fulano” trata de hacer una diferencia entre él y su esposa, él está quebrantando la naturaleza del Cuerpo. ¿Por qué razón? Porque en la Iglesia Dios no va a tratar directamente con el hermano “fulano”, en esa esfera Dios quiere ser “todo” en el hermano “fulano”, en la esposa del hermano “fulano” y así en cada creyente. Entonces, no hay razón alguna para hacer diferencia entre varón ni hembra, si al final lo que se debe manifestar entre los hermanos es a Cristo. Por tal razón no necesitamos que la Biblia se refiera a “hermanos” y “hermanas” por aparte, pues, todos somos iguales.

Quedemos claros, entonces, que en Cristo no hay ninguna diferencia entre varón y mujer sino que todos somos Su Cuerpo. Al final, la obra del Espíritu hará que el carácter de un hermano, sea igual que el carácter de una hermana, todos manifestarán el carácter de uno: el de Cristo. Toda diferencia que nosotros hagamos entre varón y mujer en la esfera del Cuerpo de Cristo, estará estropeando la vida orgánica de la Iglesia. Todo derecho que tengan los hombres en la esfera del Cuerpo, también lo tienen las hermanas. Todo lo que puede hacer un hermano para edificar la Iglesia, también lo pueden hacer las hermanas. No hay razón para discriminar al sexo femenino en nada que implique servir al Señor. Yo considero que hay ciertas cosas físicas que sí deben atenderse de manera diferente, debido a la mayor capacidad y fuerza que tienen los varones, por ejemplo, para edificar un local donde se lleven a cabo las reuniones, cuidar los carros de los hermanos, levantar ciertos mobiliarios que se utilizan en las reuniones, y cosas que por naturaleza sabemos que se necesita de más fuerza física para realizarlas. Pero en relación a edificar la Iglesia, ¿Qué cosas hay que pueda hacer un hombre que no las pueda hacer también una mujer? Si repasamos en nuestra mente, nos daremos cuenta que no hay limitantes para que una mujer haga lo que hace un varón. Si el concepto que nosotros tenemos de hacer iglesia se refiere a levantar un edificio físico, obviamente las hermanas no tendrían mucha participación, pero si hacer iglesia implica la edificación orgánica de los unos a los otros, no hay porqué pensar que las hermanas no pueden tener la misma participación que los varones.

En la Biblia hay muchos casos en los que Dios mismo decidió usar, con ciertos fines específicos, a los varones; la disposición de Dios a esos casos (como el hecho que Jesús llamó a doce apóstoles varones) no es una regla para creer que la mujer no debe tomar participación en las cosas de Dios, e incluso en el liderazgo de la Iglesia.

¿EL GENERO MASCULINO ES SUPERIOR AL GENERO FEMENINO?

1 Corintios 11:3 “Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo”. Este verso es mal interpretado por muchos, pues, algunos tuercen La Escritura diciendo que los varones son la cabeza del género femenino. Es un error pensar que el verso está hablando de que el sexo masculino está por encima de las mujeres, no es así. Lo que el apóstol Pablo está diciendo es que así como Cristo es cabeza del hombre, también el hombre es cabeza de “su mujer”, pero refiriéndose al hombre casado con una mujer. Hasta el día de hoy, hay machismo en muchas Iglesias porque creen que las mujeres son menos que los hombres, y creen por ello que las hermanas no deben tener parte en la autoridad y el ejercicio de los dones en la Iglesia. Ahora bien, para dejar más claro este punto, leamos lo que dice **1 Corintios 11:11 “Pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón; v:12 porque así como la mujer procede del varón, también el varón nace de la mujer; pero todo procede de**

Dios". Una vez más, debemos ubicar la posición de la mujer en el hogar, a diferencia de su posición en el Señor. En el Señor, es decir, en la esfera de la Iglesia no hay diferencia entre hombre y mujer, sino que dependemos unos de los otros. Siendo honesto, yo alabo al Señor porque en Él ya no hay enemistades raciales, ni diferencia alguna entre hombre y mujer, porque en verdad las que más atienden las cosas del Señor en la Iglesia son las mujeres, los varones nos quedamos cortos en muchas cosas. Por eso Pablo dice claramente que en el Señor los varones necesitamos a las hermanas y viceversa.

Conozco muchas Iglesias donde los que presiden son varones carnales, pues creen que las mujeres no deben tener espacios para aprender y enseñar la palabra, por lo tanto, los que tienen que presidir son los maridos carnales de las hermanas. Muchos varones gozan de una posición mayor que las hermanas espirituales, sólo por no tener luz en este punto. He escuchado en muchas ocasiones la doctrina de que "el marido" es el sacerdote de la casa, algo que no es cierto, muchas veces es más carnal, mediocre y dejado que su propia esposa e hijos. En el Señor el que debe funcionar en el liderazgo de la Iglesia es el más espiritual, independientemente si es hombre o mujer.

LA IGLESIA NO SE COMPONE DE MATRIMONIOS.

Hay otra doctrina que dice que la Iglesia se forma con familias, esto tampoco es cierto. El Señor Jesucristo dijo en una ocasión: **"No penséis que he venido para traer paz a la tierra; no he venido para traer paz, sino espada. Porque he venido para poner en disensión al hombre contra su padre, a la hija contra su madre, y a la nuera contra su suegra; y los enemigos del hombre serán los de su casa. El que ama a padre o madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a hijo o hija más que a mí, no es digno de mí"** (Mateo 10:34-37) Nos guste o no, la familia tampoco es un asunto pertinente al desarrollo de una Iglesia. La Iglesia no se compone de hogares, podemos decir que es muy hermoso que a la Iglesia lleguen los hogares juntos y se congreguen, pero no es una norma que la Iglesia se conforme de familias; qué bueno es cuando la pareja tiene la misma visión en cuanto a la obra del Señor. En lo personal le doy gracias al Señor que Mercy comparte lo mismo que yo creo y que los dos participamos en el servicio al Señor con la misma visión, pero reconozco que no le aportamos al Señor como pareja, sino como miembros (en lo individual) ligados al Cuerpo de Cristo. Esto es lo que dijo el apóstol Pablo en cuanto a este asunto: **"Y a los demás yo digo, no el Señor: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido; pues de otra manera vuestros hijos serían inmundos, mientras que ahora son santos. Pero si el incrédulo se separa, sepárese; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios. Porque ¿qué sabes tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido? ¿O qué sabes tú, oh marido, si quizá harás salva a tu mujer? Pero cada uno como el Señor le repartió, y como Dios llamó a cada uno, así haga; esto ordeno en todas las iglesias"**. (1 Corintios 7:12-17) Con este pasaje damos por sentado que la relación matrimonial no tiene nada que ver en torno a la esfera del Cuerpo de Cristo. La Iglesia es la unidad perfecta entre miembros que son nacidos de nuevo y que reconocen que todos juntos (sin diferencia alguna) forman el Cuerpo de Cristo. Si la mujer incrédula reconoce esto, qué bueno; si no lo reconoce, tampoco es razón para destruirnos como matrimonio.

Obviamente, lo mejor es que como parejas asistamos juntos y le sirvamos al Señor juntos. Si en alguna ocasión uno de los cónyuges va a predicar a otro lugar, tampoco es problema o pecado que vaya acompañado por su esposo o su esposa. Lo incorrecto que se da en estos casos es que los dos pretendan ir en calidad de siervos, cuando sólo uno de ellos tiene el don de la predicación, pero si se reconocen estas cosas no es ningún problema que vayan acompañados de la pareja. Hermanos, tener claridad sobre este punto es importantísimo: “El Señor no ve parejas, Él ve miembros, por lo tanto, los varones no debemos despreciar a las mujeres y de igual manera, las hermanas no deben despreciar a los varones”.

¿ES CORRECTO QUE LA MUJER ENSEÑE EN LA IGLESIA?

Dice *1 Corintios 14:34* **“Las mujeres guarden silencio en las iglesias, porque no les es permitido hablar, antes bien, que se sujeten como dice también la ley. v:35 Y si quieren aprender algo, que pregunten a sus propios maridos en casa; porque no es correcto que la mujer hable en la iglesia”**. Este es otro verso por el cual muchos deducen que la mujer no debe tener participación en la enseñanza en la Iglesia, sin embargo, yerran en la interpretación. En el principio, la Iglesia no se reunía como aprendimos “evangélicamente”, sino eran reuniones informales, sin liturgia “cristiana”, se reunían en las casas y cada quien compartía lo que el Señor le había dado. Como sucede hasta el día de hoy, las parejas casi siempre que llegan a una reunión se sientan juntos, la esposa a la par de su esposo. Lo que Pablo les corrige a las esposas era su imprudencia de hablar mientras alguien más disertaba alguna palabra. Seguramente las hermanas en el momento que alguien estaba profetizando, le preguntaban cosas a sus maridos, lo cual hacía un desorden en la reunión. A esto se refiere el apóstol Pablo al decirle a las mujeres que guardaran silencio, no porque les fuera prohibido hablar, sino porque las reuniones no eran el lugar adecuado para preguntar a sus maridos, y si algo querían consultar, que lo hicieran en casa. Si el sentido de este pasaje fuera que las mujeres no pueden aportar nada en las reuniones, entonces, Pablo se contradice a sí mismo en los capítulos anteriores. Definitivamente, el silencio que el apóstol les pide a las hermanas de Corinto fue evitar el cuchicheo entre las parejas porque interrumpían las reuniones. Otro argumento que vence la tesis de que las mujeres no pueden enseñar en la Iglesia es: ¿Cómo harían las mujeres solteras en este caso, a quién le tendrían que preguntar ellas al llegar a casa, a quien se debían sujetar si no estaban casadas? Esto nos muestra que Pablo estaba llamando al orden a las hermanas casadas, y no a todo el género femenino.

1 Timoteo 2:11 **“Que la mujer aprenda calladamente, con toda obediencia. v:12 Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza autoridad sobre el hombre, sino que permanezca callada. v:13 Porque Adán fue creado primero, después Eva. v:14 Y Adán no fue el engañado, sino que la mujer, siendo engañada completamente, cayó en transgresión. v:15 Pero se salvará engendrando hijos, si permanece en fe, amor y santidad, con modestia”**. Este pasaje no hace mención a todo el género femenino, sino está hablando de la mujer casada, de la mujer que tiene hijos. Normalmente, una mujer que engendra hijos es aquella que tiene marido. Entonces, la que debe aprender calladamente, con toda obediencia, y que no debe ejercer autoridad sobre el hombre (su marido) es la mujer casada. Ahora bien, las hermanas, tanto las solteras y las casadas pueden hablar y enseñar en la Iglesia, como ya vimos en la Iglesia no hay diferencia de sexos, ni posiciones, todos somos uno en el Señor, pero en la esfera del hogar esta situación cambia. Hermanas casadas, en el hogar ustedes tienen que saber que no pueden ejercer autoridad sobre su marido, por el contrario, deben de callarse, atender, aprender y no rezongarle al hombre que ustedes

escogieron por marido. Es un pecado de rebelión que no atiendan las disposiciones de su marido, esto es lo que Dios designó en el hogar para las esposas. La Biblia dice que es necesario que la mujer se someta al hombre, debido a dos razones: **“Porque Adán fue creado primero, después Eva. Y Adán no fue el engañado, sino que la mujer, siendo engañada completamente, cayó en transgresión”**. A raíz de estas cosas, Dios dispuso que en el hogar la mujer se someta a su marido, pero en la Iglesia no es así; por eso es necesario diferenciar las esferas de relación que existe entre el hombre y la mujer.

Si en el Cuerpo de Cristo a Dios le place levantar a una mujer con Su autoridad, pues, los varones debemos someternos, aún así, sea nuestra misma esposa. Si algún varón siente problemas en la Iglesia para someterse a una mujer, pues, déjeme decirle que tiene problemas de machismo, y debe reparar esa actitud delante del Señor. Ni las mujeres, ni los varones tenemos nada qué argumentar ante el fluir de la autoridad de Dios por medio de Su Vida. Si Dios levanta a un varón, tanto los varones como las mujeres sometámonos a él porque tiene la autoridad de Dios, y si Dios levanta a una hermana, de igual manera, todos sometámonos a ella. Es Dios quien dirige y gobierna la Iglesia y Él decide a quien levantar.

2. LA MUJER EN LA ESFERA DE LO NATURAL.

En lo natural, debemos de darnos cuenta que el sistema del mundo es completamente jerárquico, esto significa que debemos respetar las autoridades jerárquicas que hay en el mundo. Yo he conocido hermanos que hasta han dejado sus trabajos a causa de tener una mujer como su jefa inmediata. Que una mujer tenga una posición jerárquica más elevada en el trabajo, no debe ser una razón por la cual los hombres deben de sentirse incómodos en sus trabajos, lo que deben hacer es respetar la autoridad. Digo estas cosas por si hay hermanos machistas que tienen la tendencia de querer gobernar a cualquier mujer con la que se relacionan. ¿Dónde encuentran en la Biblia los hombres que, en el mundo secular, no pueden tener una mujer como su autoridad inmediata? No nos compliquemos, el mundo es jerárquico. Si en nuestro país un día gobierna una mujer, sometámonos; si hay una alcaldesa en lugar de un alcalde, igualmente sometámonos; si un día una mujer policia nos para en la calle, debemos someternos, el hecho de que sea mujer no la hace menos, es la autoridad.

Yo invito a los hombres que boten el machismo, recuérdense de los inicios de la creación. Dice la Biblia: **“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread...”** (*Génesis 1:27-28*) Note que Dios no le dio instrucciones de gobernar sólo al hombre, sino a ambos, tanto al hombre como a la mujer. De manera que si una mujer se gana el derecho de estar en una posición de gobierno en el mundo, respetémosla. Ahora bien, si una persona, sea hombre o mujer, tratan de gobernarme y yo no tengo nada que ver con ella, sencillamente hago caso omiso porque no son mi autoridad inmediata. El mundo es jerárquico y nosotros como hijos de Dios debemos respetar esas jerarquías.

El Apóstol Pablo en una ocasión dijo: **“Siervos, obedeced en todo a vuestros amos terrenales, no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino con corazón sincero, temiendo a Dios”** (*Colosenses 3:22*). Acá se debe entender que no hay diferencia de sexo, el amo de un esclavo podía ser un hombre o una mujer. En nuestro tiempo es lo mismo, sirvamos a nuestros superiores, sean hombres o mujeres, y hagámoslo bien,

temiendo a Dios. Saquemos de nuestra mente las doctrinas, las tradiciones y hasta la cultura que nos enseñó a los varones a ser machistas, y las hermanas tampoco se enfermen con el feminismo que se ha levantado en nuestros días. Ubiquémonos, tanto los varones como las mujeres debemos ser sensatos en el desarrollo de nuestra vida secular aprendiendo a reconocer las autoridades superiores.

3. LA MUJER EN LA ESFERA DEL MATRIMONIO.

Considerar la condición de la mujer en la esfera del hogar, sí es diferente a lo que hablamos anteriormente, en cuanto a la Iglesia y el plano de las cosas naturales. En el hogar, según Las Escrituras, sí existe una diferencia muy marcada entre el hombre y la mujer, porque el hombre tiene que ser la cabeza, el gestor y el director de su hogar, y por ende, la mujer se debe de someter a su marido. En el hogar no debe de existir la igualdad, ni la democracia. Si existe la igualdad, estamos atentando en contra la manera en la que el Señor diseñó el hogar. Tampoco podemos decir que existe una democracia porque ésta no se da en el uno a uno, sino cuando una mayoría gana, y tratándose de hombre y mujer, uno de los dos tendrá que decidir, por lo tanto, jamás habrá democracia.

Hay algunos esposos que dicen lo siguiente: “Yo no decido todas las cosas en mi hogar, las decidimos junto con mi esposa”; este concepto está errado, si ustedes varones han permitido que su mujer tenga voz y voto en sus decisiones, corríjanlo. La esposa debe tener voz, pero no voto. ¿Por qué? Porque imagínese que el esposo propone algo, y luego la esposa que tiene “voto” dice lo contrario ¿Cómo desempatamos las cosas? ¿Qué haremos si estamos uno en contra del otro? Hay que tomar una decisión, o se hace lo que dice el hombre, o lo que dice la mujer. Aquí en esta esfera de la casa, del matrimonio, aquí sí el hombre es el que manda, el que decide, por lo tanto, hay que ponernos bien los pantalones y decidir las cosas del hogar. En la Iglesia no podemos ejercer tal autoridad, pero en la casa sí “tenemos” que hacerlo. Dios nos dio una esposa para que fuera una ayuda, no una co-gobernadora con nosotros. Dios quiere que el hombre sea el que gobierne su casa. Muchas veces a raíz de la falta de carácter, de hombría, de tenacidad y de fe en Dios, dejamos que sea la mujer la que empiece a gobernar y el matrimonio se empieza a dañar.

En lo personal, todas las cosas naturales que yo hago siempre se las comento a Mercy. No sucede así con las cosas de la Iglesia, o de mi ministerio apostólico, porque Dios no nos llamó a los dos a ser apóstoles, sino me llamó a mí para ser lo que soy en el Señor; pero lo tocante a nuestro hogar, siempre trato de escuchar cuál es su opinión. Ahora mi costumbre es oír, pero hago al final lo que tengo la convicción de hacer, pues, soy yo el que mando y el que decido en mi casa. Lo mismo quiero que hagan todos los varones en sus casas, por supuesto, si ustedes quieren agradar a Dios. A Dios lo agradamos siendo cabezas, siendo varones.

Hubo una vez que un hermano me dijo lo siguiente: “Hermano, lo que Dios quiere en el hogar es que haya una cabeza, así que nosotros hemos decidido que en nuestro hogar la cabeza va a ser mi esposa”. ¡No! ¡Cuán perdido estaba ese hermano! Dios no quiere que la mujer sea la cabeza, Él quiere que el hombre sea la cabeza del hogar.

Para no hablar de mi cuenta, leamos lo que nos dice la Biblia de manera clara, precisa y concisa. Dice *1 Timoteo 2:11* **“Que la mujer aprenda calladamente, con toda obediencia**

cia. v:12 Yo no permito que la mujer enseñe ni que ejerza autoridad sobre el hombre, sino que permanezca callada". El Apóstol Pablo le está diciendo estos versos a una pareja, y él enfáticamente dice: "Que la mujer aprenda...", según el contexto, ¿De quién debe aprender la mujer? Obviamente de su esposo. La mujer se debe dejar instruir por su marido. Yo no estoy diciendo que la mujer en algún momento no le puede enseñar algo al marido, pero es como cuando estábamos en la escuela y el maestro se equivocaba en un número y nosotros le señalábamos un error, el maestro muy agradecido les decía a todos que él se había equivocado en el número, pero eso es diferente a haber sido abusivos de decirle "maestro, siéntese usted no sabe nada, yo soy el que sabe como hacer las cosas"; más o menos así puede ser en el matrimonio, está bien señalar un error y que los maridos lo reconozcan, pero otra cosa es que la mujer trate de enseñarle al hombre queriendo ejercer autoridad sobre su marido. No seamos machistas no escuchando a nuestra mujer, no es eso lo que está diciendo el apóstol Pablo, pero tampoco seamos hombres sin carácter al punto de dejar que la mujer dirija el hogar. El hombre debe enseñar a su mujer con autoridad, pero la mujer en algún momento también puede "enseñarle" algo a su marido sugiriendo algo y no imponiéndolo. El hecho de que en algún punto la mujer tenga la razón no es sinónimo de tener el derecho para ejercer la autoridad.

La Biblia dice que en una ocasión, Sara le dijo a Abraham: **"Echa a esta sierva y a su hijo, porque el hijo de esta sierva no ha de heredar con Isaac mi hijo. Este dicho pareció grave en gran manera a Abraham a causa de su hijo. Entonces dijo Dios a Abraham: No te parezca grave a causa del muchacho y de tu sierva; en todo lo que te dijere Sara, oye su voz, porque en Isaac te será llamada descendencia"**. (*Génesis 21:10-12*) Muchas veces la voz y la sabiduría de Dios puede venir a través de la esposa, como en este caso, pero al final quien debe tomar la decisión es el hombre. Esta mujer Sara es un ejemplo para todas las esposas, porque aunque le decía sus opiniones a Abraham, como en este caso, también se las decía con gran respeto, es más, la Biblia dice que cuando ella se dirigía a Abraham, le decía: "Mi Señor". Maridos, yo no les estoy diciendo que sean orgullosos o pretenciosos como para no poner atención a lo que sus mujeres les digan, qué bueno que las escuchen, pero la decisión la tomarán ustedes. Lo que no debe suceder es que sus esposas se vuelvan las que les enseñen lo que deben hacer en la vida, es lo contrario, la mujer debe aprender de su marido.

Yo aconsejo a las hermanas que no busquen tal posición de enseñarle a sus maridos porque eso es abominable ante los ojos de Dios. Insto a las hermanas adultas a que enseñen a las más jóvenes a buscar buenos maridos, que no escojan esposos según sus hormonas, sino hombres que las puedan guiar y a quienes ellas se puedan someter y respetar. Hermanas, dejen que sus maridos las guíen, permitan que ellos decidan por los hijos, que ellos sean los rectores del hogar, aprendan a preguntarles y déjense instruir por ellos, porque lo contrario no agrada a Dios.

Pablo era muy atrevido con los matrimonios, porque él no permitía que la mujer le enseñara a su marido. Posiblemente, cuando él llegaba a las casas de los hermanos y miraba a una hermana queriendo "mandar" al marido, inmediatamente le llamaba la atención tanto al marido para que no permitiera que la mujer le enseñara, así como a la mujer a que respetara a su marido. ¡Qué atrevimiento! Hermanas, aprendan a ser sensatas en cuanto al trato con su esposo. Nunca tienen porqué ridiculizarlo, al punto de que parezca que ella es la que maneja las cosas del hogar. A veces visito a ciertas parejas, y cuando le pregunto algo a los maridos, las que contestan son las mujeres ¿Es eso correcto? ¡No! Amadas hermanas, callen,

guarden silencio, muéstrense prudentes dejando que sus maridos respondan. Aprendan a ir detrás de sus maridos, y no se adelanten a ellos. Si no les es de su agrado lo que dice la Biblia, lo hubieran pensado antes, pues, las mujeres solteras no tienen ese problema, pero las casadas deben saber cuál es su posición ante el hombre que escogieron por marido.

Yo aconsejo a las hermanas que aún no se han casado que procuren discernir con qué hombre se han de casar. Recuérdense que sea lo que sea el hombre con el que se van a casar, ustedes deberán asumir la actitud de someterse a él y dejarse enseñar por él. Si no quieren estar así toda su vida, pues, bueno les fuera quedarse solas. Pero si a causa de la incontinencia de la carne se casan con un inmaduro, carnal, o hasta con un inconverso, sepan medir las consecuencias de la insensatez y la imprudencia a la que tendrán que estar sometidas toda su vida, porque si tratan de enseñarle a sus maridos (sean lo que sean) no agradarán el corazón de Dios. Lo sensato y lo ideal es que una mujer buscadora de Dios se busque un hombre igual. A los que ya están casados también les digo: asumamos las consecuencias de nuestras decisiones. Tanto que el hombre se ponga en su lugar de autoridad, como la mujer se disponga a someterse a la autoridad. Por muy mal hombre que sea, a ninguna mujer Dios le permite que usurpe la autoridad que por institución del matrimonio Dios le dio al hombre sobre su mujer.

1 Pedro 3:1 “Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos, de modo que si algunos *de ellos* son desobedientes a la palabra, puedan ser ganados sin palabra alguna por la conducta de sus mujeres v:2 al observar vuestra conducta casta y respetuosa. v:3 Y que vuestro adorno no sea externo: peinados ostentosos, joyas de oro o vestidos lujosos, v:4 sino *que sea* el yo interno, con el adorno incorruptible de un espíritu tierno y sereno, lo cual es precioso delante de Dios. v:5 Porque así también se adornaban en otro tiempo las santas mujeres que esperaban en Dios, estando sujetas a sus maridos. v:6 Así obedeció Sara a Abraham, llamándolo señor, y vosotras habéis llegado a ser hijas de ella, si hacéis el bien y no estáis amedrentadas por ningún temor”.

¡Qué dimensión de sumisión a la que el Apóstol Pablo llama a las mujeres! En primer lugar, el apóstol les dice a las mujeres que si en algo quieren cambiar la disposición de sus maridos, que no sea por presión, sino por que ellos miran en ellas una conducta casta y respetuosa. Hermanas, la única manera para que sus maridos cambien es que ustedes caminen tan rectamente que ellos un día les atiendan su manera de pensar, que les dé envidia su proceder y su caminar intachable, entonces, tendrán maridos diferentes. Si ustedes presionan, hacen huelgas, se apartan de la intimidad o cualquier otro tipo de manipulación, sólo conseguirán maridos más cerrados. Sean piadosas y muestren las buenas obras, antes que entrar en contradicción con sus esposos.

Hermanas ¿Han probado en alguna ocasión ganarle la opinión a sus maridos sin palabra alguna? ¿Han estado dispuestas a obedecer y no reprochar en nada hasta que sus maridos se den por vencidos a causa de sus buenas actitudes para con ellos? La mayoría probablemente no lo hace así. Lo más fácil en la carne es volverse gotera continua, mujeres rencillosas, opositoras, contradictorias, sabias en su propia opinión, etc. Tal camino no agrada a Dios.

Hermanas, aprendan a dedicarse a perfeccionar lo interior, no que lo externo no importe, pero si se dedican a lo interno podrán tener mejores resultados en sus matrimonios. Los métodos de la carne sólo traerán rivalidad, divisiones, pleitos, etc. pero la vía del Espíritu es

Vida y Paz. Cuando el respeto está en las palabras de una mujer, puede decir cualquier cosa, pero fuera de las fronteras del respeto, aunque tengan la razón, las cosas no estarán bien porque la manera de decir las cosas no es la correcta.

Dios permita que ustedes lleguen a ser mujeres piadosas como Sara, la cual se dirigía a su marido llamándolo: “señor”. ¡Qué respeto! Mire cómo ha cambiado el mundo, hoy en día es muy común que los hombres digan: “le presento a mi señora” (refiriéndose a la esposa). Esta es una mala frase, porque señor se le dice a quien se le debe respeto y obediencia, y los maridos deben de respetar a sus mujeres pero no ser sumisos a ellas.

Dice *Efesios 5:24* **“Pero así como la iglesia está sujeta a Cristo, también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo. v:25 Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se dio a sí mismo por ella”**. Me interesa la frase que dice “como la iglesia está sujeta a Cristo”, esa debe ser la medida de sujeción de las mujeres. La mujer en el hogar debe manifestar tal sujeción, así como la Iglesia está sujeta a Cristo.

Las citas que hemos visto son tan contundentes que hablan por sí solas, no hay mucho que explicar. Si argumentamos en contra de ellas es sólo no estar de acuerdo con Dios.

A manera de conclusión quiero compartir un punto más: ¿Cómo debe ser el trato de la pareja de creyentes en la Iglesia? Ya explicamos que en Cristo no hay diferencia entre hombre y mujer, pero hay algunos detalles que quiero darle a las parejas.

LA MUJER CREYENTE SIEMPRE DEBE RESPETAR Y SUJETARSE A SU MARIDO, ESTÉ DONDE ESTÉ.

La mujer siempre debe someterse a su marido, pero eso no implica que la mujer no tenga la libertad de actuar en la esfera del Cuerpo de Cristo. La mujer puede desarrollar, en la iglesia, los dones y las funciones que tiene como miembro del Cuerpo pero nunca queda en libertad como para no sujetarse a su marido. Por ejemplo: Si la hermana “fulanita” asiste con su marido a la iglesia, ella no debe sentirse liberada de la autoridad de su marido sólo porque está en la iglesia. La hermana “fulanita” no puede llegar a la iglesia y decir: aquí ya no me manda mi marido ¡No! la hermana está equivocada, su marido la sigue mandando, porque sigue siendo su marido en Cristo. La mujer creyente debe manifestar respeto y sujeción a su marido fuera y dentro de la Iglesia, sólo que para obrar en el Señor tiene toda la libertad de hacerlo. Si la hermana “fulanita” tiene una palabra del Señor para la Iglesia, no tiene que pedirle permiso a su marido para decirla, que profetice. Pero si estando en la iglesia, ella quiere ir con las hermanas a comprar algunas cosas de comer para tener un almuerzo de comunión, es prudente y decoroso que se acerque a su marido y le pida permiso para ir al super mercado.

Las hermanas deben aprender en qué momento pueden fluir con sus dones para beneficio del Cuerpo de Cristo, sin pedir el consentimiento a sus maridos; y en qué momentos, aún estando en la Iglesia es decoroso que se sujeten a sus maridos para hacer ciertas cosas pertinentes a las reuniones.

Para que esto encuentre un equilibrio, estas cosas se deben arreglar entre la pareja de creyentes, con el fin de que la mujer siempre manifieste sujeción a su marido, así como el marido consienta vivir con su esposa permitiéndole a ella que se desarrolle en su ejercicio y servicio de fe para con el Señor. Yo reconozco el don que tiene Mercy para con el Cuerpo de

Cristo, por eso le delego ciertas funciones en la Iglesia Local a la que asiste, pero tenemos el acuerdo que ella puede servir todo lo que quiera en el Señor, toda vez y cuando me pida permiso. Ella no tiene el derecho de pensar que por ser cosas del Señor puede hacer lo que le venga en gana, sin embargo, yo entiendo que estoy casado con una mujer que se debe al Señor, y si yo la manejo y la privo de que le sirva al Señor, yo mismo terminaré pecando delante de Dios porque reconozco el don que ella tiene para el Cuerpo de Cristo.

Para que exista una buena relación entre una pareja de creyentes que le sirvan al Señor activamente, debe de existir un parámetro en el que ella sepa hasta donde tiene la libertad de servirle al Señor sin ser desobediente al marido, y que yo como marido sepa hasta donde puedo darle libertad. Dice *1 Corintios 7:13* **“Y la mujer cuyo marido no es creyente, y él consiente en vivir con ella, no abandone a su marido”**. Pablo claramente dice que tiene que haber un consentimiento entre ambos, si se sabe guardar ese parámetro las cosas estarán bien entre ellos, así como delante del Señor. No obstruyamos el servicio que nuestras esposas deben darle al Señor, que nosotros como maridos no seamos un obstáculo para que ellas edifiquen la Iglesia del Señor, pero tampoco soltemos las riendas al punto que ellas ya no se vean en la necesidad de hacer todas las cosas bajo nuestra autoridad, aún así, sean cosas para el Señor.

¡Dios les bendiga!